

## FOMENTO DEL TENIS, S. A.

En el anuncio del acuerdo de aumento de capital de la sociedad «Fomento del Tenis, Sociedad Anónima», publicado el día 22 de mayo de 2001 se produjo un error material al indicar en la cifra de capital que se aumentaba 45.074 euros, cuando en realidad debía ser 45.075 euros, de acuerdo con el número, valor y numeración de las acciones emitidas.

Sabadell, 31 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—785.

## GAMERO CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario de «Gamero Cádiz, Sociedad Anónima», convoca, de manera inaplazable, a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Puerto de Santa María, hotel «Melia Caballo Blanco», avenida de Madrid, 1, el próximo viernes 8 de febrero, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el sábado 9 de febrero, a las diez treinta horas, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de gestión social del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cambio de domicilio social a la dirección siguiente: Calle Nueva, 2 duplicado, 3.ª planta, 11005 Cádiz, con la consiguiente modificación del artículo 4.

Tercero.—Sustitución del actual órgano de administración por un Consejo de Administración, conforme al artículo 9 de los Estatutos sociales, y modificación de los correspondientes artículos: 9, 18, 19 y 22.

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores solidarios y designación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar o de pedir y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos o informes y texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono «Cepansa», en Mérida (924 38 91 79), quien los entregará a todos los señores accionistas que lo soliciten.

Puerto de Santa María, 3 de enero de 2002.—Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario.—647.

## GAMERO CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario de «Gamero Córdoba, Sociedad Anónima», convoca, de forma inaplazable, a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, Parador Nacional, avenida de la Arruzafa,

sin número, el próximo viernes 8 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el sábado 9 de febrero, a las diecisiete horas, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cambio de domicilio social a la dirección siguiente: Calle Nueva, 2 duplicado, 3.ª planta, 11005 Cádiz, con la consiguiente modificación del artículo 4.

Tercero.—Sustitución del actual órgano de administración por un Consejo de Administración, conforme al artículo 9 de los Estatutos sociales, y modificación de los correspondientes artículos 9, 18, 19 y 22.

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores solidarios y designación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar o de pedir y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos o informes y texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono «Cepansa», en Mérida (924 38 91 79), quien los entregará a todos los señores accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 3 de enero de 2002.—Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario.—646.

## GRUPO MULTITEL, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los accionistas de «Grupo Multitel, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 2002, a las catorce horas, en el domicilio social, sito en la calle Pedro Muñoz Seca, número 4, planta primera, de Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos integrantes del

### Orden del día

Primero.—Financiación de las inversiones de la compañía. Contribución de 12.000.000 de euros a la compañía. Determinación del procedimiento a seguir para la contribución de dichos fondos (incluyendo la posibilidad de una ampliación de capital en la compañía y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la compañía), así como la determinación de los términos y condiciones de la misma.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda que todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que ostenten, tienen el derecho de asistencia a la Junta general, y voz y voto en ella. Asimismo se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o el envío gratuito a su domicilio, si así lo requirieran, del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración «Grupo Multitel, Sociedad Anónima».—1.001.

## HERMEJOR DE LA REINA, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad

Limitada y a los términos del acuerdo adoptado por la Junta, se hace público que la Junta general de participes de la sociedad, celebrada el día 19 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 3.006 euros, mediante restitución de aportaciones, decidiéndose que la devolución se ejecutará antes del 30 de marzo de 2002. De forma simultánea, se aprobó una ampliación de capital por valor de 251.644 euros, quedando el capital social en 251.644 euros (dividido en 251.644 participaciones de un euro cada una) que deberá ejecutarse antes del 1 de marzo de 2002. Se decidió, asimismo, la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Granada, 28 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Hermenegildo Romero Ruiz.—629.

## HISPALGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, calle Juan Sebastián Elcano, a las once horas, del día 11 de febrero de 2002, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Restituir el equilibrio del patrimonio social de la entidad, caso de encontrarse por debajo del mínimo legal, mediante reducción y/o ampliación del capital social o con aportaciones dinerarias para tal fin.

Segundo.—Liquidación y disolución de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—632.

## HOTEL ENVIA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera de Roquetas de Mar a Alicún, kilómetro 10,400, Vicar (Almería), a las nueve horas del día 1 de febrero de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para el otorgamiento.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vicar (Almería), 9 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—958.

## IBERDROLA, S. A.

*Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».*

*Emisión, junio, 1958 (decimotercera serie), Convocatoria*

De conformidad con lo establecido en los artículos 298, 299 y 300 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca para celebrar Asamblea general de Obligacionistas a los titulares de obligaciones de esta emisión.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Cardenal Gardoqui, número 8, 48008 Bilbao,

el día 29 de enero de 2002, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Único.—Nombramiento de Comisario titular y Comisario suplente.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten, en forma, la propiedad de las obligaciones emitidas y no amortizadas correspondientes a la citada emisión.

En caso de no lograrse la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión a la reunión convocada, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 4 de marzo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, y con arreglo a idéntico orden del día.

Bilbao, 10 de enero de 2002.—El Secretario general.—969.

### IMPROSEM, S. A.

#### Balance de liquidación

En Junta general extraordinaria de la entidad «Improsem, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el día 15 de noviembre de 2001, se acordó por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la referida sociedad, lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley.

En Junta general extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2001, se aprobó el Balance final de liquidación de la sociedad, el cual es el que sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Resultados negativos .....	34.249.681
Tesorería .....	1.806.916
<b>Total Activo .....</b>	<b>36.056.597</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	40.223.378
Pérdidas del ejercicio .....	-4.166.781
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>36.056.597</b>

Córdoba, 28 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—566.

### INDUSTRIAS VINÍCOLAS DEL OESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día, 1 de febrero de 2002, en el domicilio social, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

#### Orden del día

Primero.—Presentación y propuesta de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación o distribución del resultado del ejercicio económico cerrado.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, de 24 de noviembre de 2001, sobre redenominación en euros del capital social, y de su reducción creando una reserva indisponible.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se comunica a los señores accionistas que, al amparo del artículo 112 de la Ley de Sociedades

Anónimas, podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Almudralejo, 2 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—636.

### INMOBILIARIA CONIL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Conil, Sociedad Anónima» acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Algeciras, calle San Antonio, número 6, el día 11 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre ofrecimiento a los accionistas, y ejercicio, en su caso, del derecho de adquisición preferente, en la proporción que corresponda, de 1.164 acciones de la entidad, numeradas correlativamente del 25.384 al 26.547, ambas inclusive, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Algeciras, Cádiz, 3 de enero de 2002.—Silvia Molina Borrás.—580.

### INMOBILIARIA ECHEVERRIA, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, celebrado el pasado día 8 de enero de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Boulevard Louis Pasteur, sin número, Málaga, el día 30 de enero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 31 de enero de 2002, en segunda convocatoria, en caso de reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración y delegación de facultades.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 9 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.000.

### INMOBILIARIA PATERNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Reducción de capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general universal de accionistas celebrada el día 21 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 33.716,10 euros, mediante la amortización de 561 acciones propias que la sociedad tiene en autocartera, nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Valencia, 2 de enero de 2002.—El Administrador único, Efraín González Martínez.—788.

### INMOBILIARIA PONS, S. L.

#### (En liquidación)

#### Anuncio de disolución/liquidación

El accionista único de «Inmobiliaria Pons, Sociedad Limitada», en ejercicio de la competencia de Junta general, adoptó el 31 de diciembre de 2001, el acuerdo de disolución/liquidación y adjudicación global del activo y pasivo de la sociedad al socio único, «Progesa, Sociedad Anónima», aprobándose como Balance de disolución y, asimismo, de liquidación, el que se transcribe a continuación, lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en los artículos 109 y ss. de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada».

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas ejercicios anteriores .....	59.241.281
Imm. material y fianzas .....	210.002.442
Obras en curso .....	45.976.882
Clientes y otros deudores .....	42.514.355
Cuentas financieras .....	617.488.091
Compras y gastos .....	20.488.463
Amortizaciones .....	5.444.915
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.001.156.429</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	44.673.773
Préstamos a largo plazo y fianzas ...	939.317.376
Acreedores a corto plazo .....	10.588.885
Arrendamientos y otros ingresos ....	6.606.395
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.001.156.429</b>

Los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a obtener copia del acuerdo de cesión, pudiendo oponerse al mismo, en el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio.

Barcelona, 2 de enero de 2002.—El Liquidador.—794.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El «Instituto Tecnológico de Canarias, Sociedad Anónima», y el «Instituto Canario de Investigación y Desarrollo, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian:

Primero.—Que las Juntas generales de ambas sociedades celebradas el día 13 de diciembre de 2001 acordaron la fusión por absorción del «Instituto Tecnológico de Canarias, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, y del «Instituto Canario de Investigación y Desarrollo, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, con extinción por disolución sin liquidación de esta última y con transmisión en bloque de todo su patrimonio al «Instituto Tecnológico de Canarias, Sociedad Anónima», que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida en los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores el día 18 de septiembre de 2001, y que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Tenerife con fecha 19 de octubre de 2001 y en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria con fecha 7 de noviembre de 2001.

Segundo.—Que en el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión y que éstos, pueden oponerse a la fusión durante